

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18114** *PESCADOS BARANDICA, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de Junio de 2010, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al Ejercicio de 2009.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, durante el Ejercicio económico pasado.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de adquisición derivativa de acciones propias, y autorización al Consejo de Administración para su ejecución, en los términos previstos en la legislación vigente.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Asimismo se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Peñacastillo - Santander, 25 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Pérez Barandica.

ID: A100043111-1